

El Comercio.

N.º 2777.

DOMINGO 14 DE ABRIL DE 1850.

5 ctos.

CÁDIZ 14 DE ABRIL.

REVISTA POLITICA.

Cualquiera que sea el fundamento de los rumores que corren frecuentemente con respecto á la estabilidad del ministerio, es indudable que la actual situación política, la situación que ha creado el partido moderado y que no es la obra de tales ó cuales hombres, de tal ó cual gobierno, sino del partido entero ó mas bien de sus principios de orden, de conservación y de verdadero progreso, va consolidándose de día en día hasta el punto de que nuestros mismos adversarios, aquellos á quienes no ciega el espíritu de bandería, conocen hoy tan bien como nosotros que un cambio completo de política es punto menos que imposible en nuestra patria.

El ministerio del general Narvaez, preciso es hacerle esta justicia, ha contribuido poderosamente con sus medidas enérgicas primero y con sus reformas prudentes despues, á esa misma consolidación del actual orden de cosas. Y si se quiere tener una idea de la fuerza que ha sabido adquirir para vencer todas las dificultades, no hay mas que fijar la vista en palacio, en las influencias que allí le combaten, para convencerse de que vive solamente por su habilidad, por la alta preponderancia que le han dado su reputación y la justa celebridad de sus actos. Un ministerio que no estuviera á tanta altura habria ya sucumbido cien veces en esa lucha sorda, pero tenaz y constante que sostiene el que hoy rige los destinos del país.

Que la lucha á que aludimos no ha concluido aun, lo indican bien los rumores de crisis ministerial que oímos muy amenudo y que se han reproducido en esta semana como

en las semanas anteriores y como probablemente se reproducirán en lo sucesivo. En estos rumores no hay de verdad otra cosa que el motivo que los ocasiona y que no ignoran nuestros lectores; pero hasta ahora el gabinete es mas fuerte que los obstáculos con que tropieza en altos lugares. S. M. la Reina continua dispensándole su augusta confianza y no hay razón para esperar un cambio inmediato de ministros.

Las probabilidades de este suceso se alejarán mas todavía si llegan á confirmarse las noticias que han dado últimamente los periódicos sobre el próximo restablecimiento de nuestras relaciones diplomáticas con Inglaterra. A la mediación de S. M. el rey de los Belgas y á la cooperación del ex-rey de los franceses, se debe segun parece el buen estado de este asunto. Lord Palmerston ha modificado notablemente sus exigencias y calculando sin duda que en la situación actual de la Europa puede llegar un día en que le sea necesario un punto de apoyo en la península, se muestra muy deseoso de obtener nuestra amistad, convencido quizá del grave error que cometiera en desdeñarla. No se conocen aun las condiciones del anunciado arreglo, pero todos convienen en que nada hay en él que rebaje á la nación española de la alta posición en que la ha colocado la noble entereza con que en circunstancias muy criticas supo dar una gran prueba de lo mucho que estima su dignidad y su independencia.

Contribuye tambien á dar fuerza al actual ministerio el sistema de orden que va estableciendo en la administración de la Hacienda pública. En nuestros números anteriores nos hemos ocupado de las reformas iniciadas últimamente por el señor ministro del ramo, y hemos hecho notar tambien la puntualidad hasta ahora desusada con que se cubren las atenciones del

tesoro desde que rigen los presupuestos de 1850. Estos y la ley de contabilidad van produciendo resultados excelentes y los producirán mejores sin duda á medida que vayan planteándose todas las medidas que deben completar el nuevo sistema.

Igualmente bien recibidas han sido las disposiciones adoptadas para dar un gran impulso al fomento de nuestra marina. Por lo pronto van á construirse diez buques de guerra, entre ellos un navio, y segun nuestras noticias no son estas las únicas obras que proyecta el gobierno, pues seguirán otras de no menos entidad, como por ejemplo, las que necesitan todavía los arsenales para emanciparnos completamente del extranjero en ciertos accesorios esencialísimos de las construcciones navales. Nosotros que tantas veces hemos pedido para la marina una protección eficazísima y que nos hemos quejado á menudo de la esterilidad de nuestros ruegos, seríamos injustos sino reconociesemos ahora el buen deseo de que está dando pruebas el gobierno en este asunto y la intención que revelan sus actos de restaurar el antiguo poder marítimo de nuestro país.

No recordamos que haya ocurrido en la semana ninguna otra cosa que merezca llamar la atención.

En la correspondencia autógrafa del correo de ayer que no insertamos porque nada notable añade á los periódicos, se habla de ciertos rumores que corrian en Madrid suponiendo que habia el proyecto de sustituir la construcción en Inglaterra de dos vapores de 500 caballos por la compra de los que adquirió hace algun tiempo el general americano Flores para su abortada expedición. No damos ningun crédito á estos rumores que suponemos propagados por la maledicencia para herir repu-

FOLLETIN.

LAS MUJERES VERDES.

Composicion fantástica en un acto, escrita para ser puesta en música por don Victor Balaguer y don Francisco J. Orellana.

DECORACION.

Interior de una choza aislada y solitaria en las montañas de Escocia. Una mesa con restos de una cena. Es de noche. La puerta en el foro. A un lado un hogar en que brilla un grande fuego. Cuando se abre la puerta se vé una hermosa perspectiva de monte y bosque iluminada por la luna.

Personajes.

Ricardo.

Eduardo.

La hada del lago.

La Muger del bosque.

Cazadores.

Mujeres verdes.

ESCENA PRIMERA.

Ricardo, Eduardo. Cazadores discurrendo unos por la escena, sentados otros á la mesa y otros en torno al hogar.

Los Cazadores.

Brilla la luna,—susurra el viento,
la noche es bella,—viva el amor!

vibre en los aires—de nuestro acento
cántiga dulce—fuerte clamor.

Que alegre goza—y alegre vive
cruzando montes—el cazador.

Buena es la caza—que en ella estriba
goce el mas dulce—mas seductor....

si, si, cantemos—y viva, viva,
viva la dicha,—viva el amor!

Que alegre goza—y alegre vive
cruzando llanos—el cazador.

Ricardo (con el vaso en la mano.)

Con la dicha y las mugeres

no ambiciono nada mas,

vengan bellas y placeres,

y me entrego á Satanás!

Que yo siento en mi mente abrasada

todo un mundo de goces hervir,

y en el alma de amor inspirada

todo un cielo de dichas bullir.

Los cazadores.

Con amor y con vino y mugeres

Oh! que dulce y hermoso es vivir!

Eduardo.

Id, compañeros, del reposo y calma

ya el reló dió la hora,

id, que mañana mismo

á la caza entregar se debe el alma

cuando despunte la rogiza aurora.

(Los cazadores se despiden de Ricardo y Eduardo. El primero se sienta junto al hogar. El segundo permanece en la puerta siguiendo con la vista á los cazadores. Breves instantes de silencio. Dan las doce en un reloj lejano. Eduardo se estremece y corre desparojido hacia su camarada.)

ESCENA SEGUNDA.

Eduardo. Ricardo.

Eduardo.

Oiste?

Ricardo.

Qué?

Eduardo.

La funeral campana.

Son las doce, Ricardo; esta armonía que en el aire colúmpiase lejano, embarga de pavor el alma mia, que cuando el bronce á media noche zumba abre su boca la olvidada tumba.

Ricardo.

Visiones tuyas nada mas, Eduardo.

Eduardo.

Tiemblo, si.

Ricardo (presentándole un vaso.)

Bebe, pues!

Eduardo.

Tiemblo, Ricardo!

De noche en las montañas,

al brillo de la luna,

se ven sombras extrañas

inquietas divagar,

y el alma se estremece

y empieza acongojado

el pecho amedrentado

opreso á papitar.

Son las mugeres verdes,

sirenas corruptoras,

bellezas seductoras

aciones respetables. Como observa oportunamente la hoja autógrafa, los treinta millones del crédito extraordinario del ministerio de Marina se han concedido, no para comprar sino para construir esos vapores y los demás buques que van á ponerse por obra en nuestros arsenales.

En la fragata española *Churruca* que antes de ayer entró en este puerto procedente de Manila, han venido muchos de los individuos que por motivos políticos habian sido deportados á Filipinas. Nos complacemos en darles nuestro parabien por su feliz arribo, y abrigamos la consoladora esperanza de que no vuelvan nuestras pasadas discordias á crear situaciones tan violentas como la que dió lugar á la deportacion de adversarios nuestros, cuyas penalidades sentimos porque son españoles como nosotros.

EL NACIONAL publica un comunicado suscrito por treinta de los individuos que ha conducido la *Churruca*, en el cual se muestran muy agradecidos al buen trato del capitán don Juan Artaza.

Dicho buque queda en observacion con motivo de haber fallecido á su bordo siete individuos durante la navegacion, que ha sido relativamente corta, pues la ha hecho en ciento nueve dias.

Hoy debe de salir de este puerto para el de la Habana el vapor de guerra *Pizarro*, conduciendo á su bordo la comision que el gobierno de S. M. envia á la isla de Cuba. Compónela, segun hemos oido decir, el Exmo. señor teniente general conde de Mirasol, el Exmo. señor jefe de escuadra don Antonio Doral, el señor coronel don N. Muñoz, teniente coronel del cuerpo de ingenieros y comandante que ha sido últimamente del arma en esta plaza, y el señor don Antonio de Val, intendente de ejército. Acompañan tambien á estos señores el Exmo. señor general don Cayetano García Olloqui, nombrado gobernador de Trinidad de Cuba, y varios empleados que pasan á aquella isla.

Mucho esperamos en favor de nuestra rica Antilla del celo é inteligencia de los individuos que componen la comision.

El artículo filológico que ayer insertamos

que te hacen sucumbir;
que mienten á tus ojos
un porvenir de flores,
y hablándote de amores
te llevan á morir.

Ricardo.

Yo no temo ni á espectros ni á sombras
en mi pecho se alberga el valor,
y si llega hasta aquí una sirena
vive Dios que he de hacerla el amor.

Eduardo.

Yo si creo en espectros y en sombras
y no tengo contra ellos valor,
las sirenas me aterran, me espantan,
los fantasmas me inundan pavor!

La voz de la mujer del bosque (dentro)

Donde vas tan triste y sola
de este bosque en la espesura?

—A buscar voy la ventura

en el seno del amor,

que yo tengo por amante

á un gallardo cazador!

(Al oírse el primer eco de la voz, los dos amigos han quedado inmóviles y aterrados.)

Eduardo.

Oíste?

Ricardo.

Si. Latir apresurado
siento el pecho, de amor.

Eduardo.

Infortunado!

Ricardo.

De la voz al dulce acento

y la composicion poética que empezamos hoy á dar á luz en el folletín, están tomados de EL SOL, periódico político de Barcelona.

CORREO DE ESPAÑA.

MADRID

La *Gaceta* del Miércoles contiene una circular del ministro de Comercio y Obras públicas, preceptuando las reglas que deben tenerse presentes en el concurso público anunciado para los *Elementos de Agricultura española*.

Con motivo del próximo alumbramiento de S. M. la Reina, y de las fundadas esperanzas de una sucesion que debe ser una garantía de estabilidad para las instituciones y el anuncio precursor de una nueva aurora de paz y de ventura para nuestra patria, la *Nacion* ha promovido en sus columnas la importante cuestion de la union peninsular.

«Generalmente (dice) se cree que lo que al interés de la monarquía convoca es que el primer vástago de los rejos esposos sea un varon: nosotros opinamos de distinto modo: creemos que el nacimiento de una infanta seria mas fecundo en grandes consecuencias, dando á la cuestion de la unidad peninsular la inmensa importancia que en si tiene.

«El joven infante don Pedro, hijo del primer matrimonio de María de la Gloria, es el llamado á heredar la corona de la casa de Braganza. Estando un dia su enlace con la hija de Isabel II, los dos países se unirían naturalmente, sin violencia y sin lastimar intereses de ningun genero.

«Consecuencia imprescindible de esa boda seria la union de España y Portugal, así como fue consecuencia de la boda de Fernando V con Isabel I la union de Castilla y Aragon en 1515.»

Un periódico autorizado, la *España*, anuncia que el gobierno se ocupa estos dias con actividad en el examen de los puntos relativos al concordato con la Santa Sede, á cuyo efecto tienen frecuentes reuniones los señores ministros de Estado y de Gracia y Justicia con el nuncio de Su Santidad.

Segun dice la *Epoca* el señor ministro de Hacienda ha empezado á ocuparse recientemente de la grave é importante cuestion relativa á los altos derechos de puértas que gravan el vino. Diputados por diferentes provincias, como los de Jaen, Aragon, Rioja y otras, en las cuales la industria viñera es su principal y en alguna su única riqueza; comisiones que de Logroño, Castilla y otros puntos han venido con el encargo especial de agitar esta cuestion cerca del gobierno, impelen al ministerio á tomar todas aquellas medidas que segun la ley de presupuestos están dentro de sus facultades, y que pueden mejorar el actual estado de cosas. El gobierno lucha entre su deseo de satisfacer estas exigencias legítimas de muchos pueblos, agobiados hoy bajo al peso de estos impuestos, y la necesidad en que está de no disminuir los ingresos del tesoro para satisfacer así las vastas

que hasta aquí condujo el viento
siento escáñime mi pecho
dulcemente palpitar.

Eduardo.

De la voz al dulce acento
que hasta aquí condujo el viento,
siento nube vaporosa
mis sentidos embargar.

ESCENA TERCERA.

Dichos, las dos mugeres verdes.

(Se ha abierto repentinamente la puértá y aparecido la hada del lago y la muger del bosque con los cabellos flotantes, pálidas, una túnica blanca ceñida por un cinturón verde.)

La muger del bosque.

Cazadores, refugio en vuestra choza
venimos á peñir.

Ricardo.

Y en ella asilo
mi voz ofrece plácido y tranquilo.

Ante su imágen

tan hechicera,

mi pecho altera

vago temor.

Perdida siento

mi pobre calma,

siento que el alma

bulle de amor.

La muger del bosque.

Ante mi imágen

tan hechicera,

su pecho altera

atenciones que pesan sobre él.

Anuncia el *Clamor* que ha sido separado el gobernador civil de la provincia de Orense, don José Valladares, reemplazándole el ex-gefe político de la misma, don Nicolás de Castro.

El *Pais* dice que en esta semana debia llegar á Madrid el P. Fulgencio.

La *Patria* anuncia que su número del Miércoles ha sido recogido y que cree se habia denunciado.

Segun la *Esperanza* llega á sesenta millones de rs. la cantidad en metálico que existe actualmente en el banco español de San Fernando, á cuyo establecimiento siguen llegando todos los dias de diferentes puntos grandes remesas de dinero.

La correspondencia autógrafa no nos da ninguna noticia de interés si se exceptúa el párrafo siguiente.

«La noticia mas importante que anoche corria por Madrid era la confirmacion de la que dimos á usted hace dos dias, de que en breve, muy en breve, España é Inglaterra anudarian sus relaciones oficiales. Parece con efecto, que no cabiendo al ministerio español duda alguna de que sus últimas observaciones serán tomadas en cuenta por el de la Gran Bretaña, se promete que para primeros de Mayo estará el ministro inglés en Madrid y vice-versa. Segun hemos oido á personas competentes, la satisfaccion mútua que se daran ambos gobiernos, por escrito, aparecerá á un tiempo en un mismo dia en los papeles oficiales de ambas córtes, é inmediatamente saldrán para sus destinos el señor Isturiz y lord Howden designados de antemano para las embajadas de Londres y España.»

Los fondos quedaban el Miércoles en la bolsa á 29 7/16 din. el 3 p.º; á 13 3/8 p. el 4, y 13 p. el 5.

CATALUÑA.

Con motivo de la noticia dada por los periódicos de Barcelona y que nosotros reproducimos en su dia sobre ciertos sucesos cometidos en la frontera por algunos soldados franceses que se suponía habian desobedecido á sus gefes, el prefecto de los Pirineos orientales ha dirigido una carta al *Sol* en que despues de hacerse cargo de la noticia dice.—«No hay nada cierto en esta relacion, y hasta es inesacto el hecho mismo. Me apresuro á informaros y os suplico os sirvais hacerlo desmentir en los periódicos de Barcelona.»

De Benisanet con fecha del 2 escriben lo siguiente:

«Todos los pueblos de esta ribera están consternados al ver perdidas sus esperanzas, pues el frio extraordinario de estos últimos dias ha hechado á perder la cosecha de almendras, seda, higos, con la del aceite: sus habitantes á pesar de estos contratiempos, no se entregan como los incrédulos á la desesperacion, confiando como buenos cristianos que el Todopoderoso no les abandonará.»

Segun escriben de Ciudad-Real con fecha del 3, parece que se ha revocado por el gobierno la

vago temor.
Perdese veo
su pobre calma,
nacer en su alma
rayo de amor.

Ricardo.

Que es esto, cielos!
de mi alma entera
ya se apodera
vago temor.

Siento perderse
mi pobre calma,
hierve en el alma
miedo y amor.

La hada del lago.

Solo á mi aspecto
ya se apodera
de su alma entera

vago temor.

Perdida veo

su pobre calma;

nace en el alma,

nace el amor.

La muger del bosque (á Ricardo.)

Bella y hermosa es la noche,

dulces susurran las flores,

departamos pues de amores

junto al encendido hogar.

La hada del lago (á Eduardo.)

Ven, cazador, á mi lado,

y de amores hablaremos

y de amor suspiraremos,

porque es tan dulce el amar!

(Se concluirá)

orden destinando de cuartel á aquella plaza al general Ametller.

CORREO ESTRANJERO

FRANCIA.

Nada nuevo nos trae hoy el correo de Francia. Continúan en París los rumores de crisis ministerial y de medidas represivas por parte del gobierno. He aquí lo que dice una carta fechada el 5.

«Ayer indicaba á ustedes que se pensaba proceder gubernativamente á la espulsion de extranjeros vagabundos de París. Mis noticias eran exactas, pues no solo se habia acordado así, sino que desde luego, é influyendo quizás no poco en ello los sucesos del Lunes, se ha empezado ya á poner en ejecución la medida. Antes de ayer y ayer se ha dado principio, y según buenas noticias, pasan ya de dos mil quinientos los vagos que han sido espulsados de la capital. A este paso no dudo que sean exactos los informes que recogí estos días pasados, y según los cuales, como recordarán ustedes, se hacia subir á veinte mil el número de los que estarían destinados á igual suerte.»

Al abrirse el 5 la Bolsa, los fondos se presentaron en alza, pero poco á poco fueron declinando por efecto de las noticias que se recibían de la Asamblea donde los debates eran sumamente acalorados. El 5 quedó á 89-40.

La Asamblea francesa ha comenzado á discutir en la sesión del 4 el proyecto de ley sobre la deportación. En la del siguiente día hubo como hemos dicho bastante tumulto y agitación.

El mariscal Gerard se encontraba gravemente enfermo.

ITALIA.

Según escriben de Nápoles con fecha del 26, estaban tomadas todas las disposiciones convenientes para la salida de su santidad del palacio de Pórtici el 4 de Abril. El embajador de Francia habia hecho muchos esfuerzos con objeto de conseguir del papa que hiciese su viaje por mar, en cuyo caso estaba dispuesta la esquadra al mando del vice-almirante Parseval. Deschenes para escoltarle; pero su santidad no habia creído conveniente aceptar el ofrecimiento, fundándose en que las poblaciones del tránsito habian hecho repetidas instancias para que pasase por sus respectivos territorios, y les diese su bendición apostólica. El cardenal Antonelli estaba encargado de manifestarlo así al embajador francés, y de darle las gracias por sus ofrecimientos.

Con arreglo al itinerario adoptado, su santidad se detendría un día en Terracina, otro en Frosinone y otro en Velletri; pasando en seguida á Roma, y verificando su entrada por la puerta de San Juan de Letran, donde saldrian á recibirle el ayuntamiento, las autoridades, los diferentes cuerpos del estado, los cabildos, comunidades religiosas, &c., &c. El papa debia entrar en la basílica de San Juan de Letran, donde se cantaría el *Te Deum* en acción de gracias por su feliz llegada, y, concluida la ceremonia religiosa, pasaría á pie al palacio Vaticano.

ALEMANIA.

Hace dos días los despachos telegrafos anunciaban que la Prusia y el Austria iban á entenderse para impedir los conflictos presentes y los mas graves del porvenir. Suponíase que esta nueva faz de la cuestion alemana se debia en gran parte á la actitud que la Rusia habia tomado en Berlín; pero ya hoy los periódicos de Francfort anuncian todo lo contrario, y dicen que las últimas comunicaciones diplomáticas que han mediado entre las cortes de Viena y Berlín quitan toda esperanza de avenimiento. La verdad es que las cosas continúan en el *status-quo*, porque la cuestion alemana es casi insoluble. Pero entretanto la situación de los gobiernos entre sí y la de los pueblos respecto á sus gobiernos se agrava por momentos.

GRECIA.

El *Times* de Londres publica estensas correspondencias de Atenas, fechadas el 21 de Marzo. En ellas se dice que el baron Gross debia al día siguientes presentar su informe sobre las reclamaciones de la Inglaterra. Por sus conversaciones se desprendia que considerando que la Grecia debia una reparación á la Inglaterra, no consideraba igualmente legítimas todas las exigencias de esta. El almirante Parker seguia en Salamina con la escuadra inglesa y los buques capturados. La situación de la Grecia era la mas lamentable: el comercio estaba completamente arruinado, y lo riguroso del invierno contribuia á hacer mas penosa la situación de las clases pobres. El rey y sus ministros habian concebido algunas esperanzas con la mediación de la Francia y las notas pasadas

por la Rusia á la Inglaterra; pero la verdad es que esta en casi nada ha desistido de su hostilidad.

RUSIA.

Dicen algunos periódicos alemanes que el 1.º, 2.º y 3.º cuerpos de ejército ruso enteramente completos y pertrechados de todo lo necesario para la guerra se encuentran en Polonia además de otras muchas tropas pertenecientes á distintas divisiones. La llegada á Varsovia del conde de Zichy que en la guerra de Hungría desempeñó el cargo de comisario imperial austriaco en el ejército ruso ha dado motivo á que se haya esparcido la voz de que este iba á entrar en Prusia.

Lo cierto es que todos los pueblos de la frontera se encuentran atestados de tropas, y que aun en los mas insignificantes hay por lo menos una brigada de infantería ó caballería. Se cree que esta aglomeración de tropas cual nunca se ha visto tenga por fuerza un objeto importante.

Remitido.

Señores redactores de *El Comercio*.

Con gusto he visto el edicto que publican en su periódico de ayer alzando la observación que todavía sufrían las procedencias de Lisboa y Gibraltar.

Siendo el motivo de esta medida el poderosísimo de saberse oficialmente que ha cesado el cólera en todos los puntos de Inglaterra con los cuales estaban en libre contacto aquellos puertos, parece debe lógicamente alzarse también la observación á los que proceden directamente de aquellos puertos, declarados libres de contagio.

Es un hecho ya sabido que felizmente el cólera desapareció en Europa; por tanto es lastimoso se prolonguen los perjuicios que causan las observaciones sanitarias y que por tanto tiempo viene sufriendo el comercio. De ustedes atento servidor, Q. S. M. B.—Un comerciante.

Cádiz 13 de Abril de 1850.

CRÓNICA LOCAL.

Tenemos el gusto de anunciar que el gobierno de S. M. ha dejado sin efecto el nombramiento de oidor de Canarias con que habia premiado los servicios del señor don Manuel Martínez Diaz que queda, por consiguiente, como antes, de juez de primera instancia en el distrito de Santa-Cruz de esta ciudad. El señor Martínez habia pedido esto como una gracia y nosotros, y con nosotros sus numerosos amigos, nos felicitamos de que la haya obtenido tanto como habíamos sentido el anuncio de su ausencia. Las muchas felicitaciones que ayer recibia el señor Martínez demuestran bien las simpatías que por su rectitud, por su probidad y excelente caracter ha sabido grangearse en esta ciudad.

La ópera *Maria de Padilla*, ya conocida del público gaditano, se ha cantado anoche muy bien en el teatro Principal y ha sido muy aplaudida. Deseamos que su buen éxito sirva para atraer á este coliseo la concurrencia que tan escasa es desde que empezó la presente temporada.

VACUNA GRATUITA.—La academia de medicina y cirugía, la administrará el 16 del corriente a las 5 de la tarde en las casas capitulares.—Se previene á los que conduzcan niños, que han de llevar la papeleta de domicilio de sus respectivas comisarias.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de día: el señor coronel del regimiento infantería de la Albuera don Lucas Mazot.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Rondas, contrarondas, capitán de hospital y provisiones: Albuera.

Por real orden de 5 del actual ha sido nombrado para servir la comandancia de ingenieros de esta plaza el señor coronel teniente coronel del cuerpo don José Barreda, en reemplazo del de igual clase don Juan Maria Muñoz, que pasa a la isla de Cuba al desempeño de una comision importante, y habiendo en el día de ayer tomado posesion de su destino se hace saber en la orden de la plaza á los efectos oportunos.

De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel sargento mayor de la plaza.—José Morales.

Alcaldía de Cádiz.—Mercado de carnes los días 12 y 13 de Abril
35 reses mayores..... de 28 1/2 á 36 cuartos libra.
2 terneras..... 34 á 25
11 carneros..... 22 á 24
6 cerdos..... á 40

Torre-Lopez.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—San Pedro Gonzalez Telmo, confesor, y San Tiburcio.

JUBILEO.—Está en la iglesia de las Descalzas.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Reaumur.	Barómetro en inglesa.	Vientos.	Atmosfera.
Al salir el sol.	10 s. 0.	30, 40.	NNO	Celajes.
Medio día.	14 1/2 s. 0.	30, 42.	NO.	Idem.
Al ponerse el sol.	13 1/2 s. 0.	30, 42.	NO.	Idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Salte el sol a las 5 y 29 minutos de la mañana.
Se pone a las 6 y 31 minutos de la tarde.
Sale la Luna á las 6 y 59 minutos de la mañana y se pone á las 8 y 44 minutos de la noche.

Debe señalarse el reloj al medio día verdadero las 13 0 minutos y 17 segundos.

MARRAS DE HOY. (T. M.)

Primera alta a las 8 y 18 minutos de la madrugada.
Primera baja a las 9 y 23 minutos de la mañana.
Segunda alta a las 2 y 32 minutos de la tarde.
Segunda baja a las 9 y 41 minutos de la noche.

PARTICULAR MERCANTIL.

Sevilla 11.—Venta de trigo y aceite.

Fanegas.	Precios	Fanegas.	Precios
18.	a 26 00	a 00	a 00
136.	a 27 00	a 00	a 00
164.	a 28 00	a 00	a 00
23.	a 29 00	a 00	a 00
94.	a 30 00	a 00	a 00
75.	a 31 00	a 00	a 00
62.	a 32 00	a 00	a 00
45.	a 33 00	a 00	a 00
80.	a 34 00	a 00	a 00
4.	a 35 00	a 00	a 00
134.	a 36 00	a 00	a 00
18.	a 38 00	a 00	a 00

Venta de hoy 832
Existencia para mañana 761
Aceite de la Calzada de 46 1/2 á 47 3/4.

CAPITANIA DEL PUERTO.

BUQUES ENTRADOS EN EL DIA DE AYER

De New-York en 33 días, bergantin goleta americano Ellen Perkins, cap. Blecker, con duelas, á don José Esteban Gomez.

De Norfolk en 31, bergantin-goleta ingles Mountaineer, cap. J. Hall, con duelas, á don Federico Huldolph.

De Sevilla en 3, mistico español la Virgen del Carmen, Pedro Morquecho, con aceite y otros efectos.

De Cartaya en 1, mistico id. la Virgen de la Bella, Domingo Dominguez, con madera.

SALIDOS.

Para Marsella, Génova y Liorna, con escala en Algeciras y otros puertos, vapor francés Elba, cap. Mr. Simon Gabriel.

Para Londres, bergantin ingles Cumberland, cap. W. C. Yves, con vino.

Para id., bergantin ingles Circasian, cap. C. Hall, con vino.

Para Terranova, bergantin ingles Mary Hounsel, cap. J. Baker, con sal.

Para Bayona, bergantin-polacra español Santa Librada, don Agustín Fábregas, en lastre.

Para Marsella, mistico id. Virgen de Marsella, don José Me-a, con vino y azúcar.

Para la Habana, goleta española Matilde, don Vicente Ballester, con vino y otros efectos.

Ha sido despedido por la Sanidad el bergantin frances Girondin, cap. Mr. Millot, que entró el día 10 de Rio Grande con cueros y otros efectos.

Buques á la carga.

PARA VERACRUZ.

Saldrá á fines del corriente mes el bergantin español NUEVO ENRIQUE, su capitán don Eduardo Arjona; tiene las dos terceras partes de su carga y admite el resto, como tambien los pasajeros que se presenten, quienes disfrutaran buenas comodidades. Se despacha calle de Bilbao, núm. 96.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Se prepara para dar la vela con dichos destinos á la mayor brevedad la hermosa fragata española paquete ESTREMOSA DOLORES. Admite pasajeros á quienes su acreditado capitán don Domingo Riera distinguirá con un trato esmerado.—Consignatario. Abarzuza hermanos.

PARA ISLAS CANARIAS.

El 23 del corriente por la mañana temprano recogerá la correspondencia el Correo marítimo número 1, BULN MOZO.—Lo despacha don Luis Crosa, casa de las cinco Torres, núm. 135.

BANCO DE FOMENTO Y DE ULTRAMAR Y EMPRESA DE CORREOS MARITIMOS.

Para Canarias, Puerto-Rico y la Habana.

Espedicion extraordinaria.

Del 29 al 24 del corriente dará la vela con dichos destinos la preciosa fragata española NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, correo núm. 7, conduciendo la correspondencia

público y de oficio que ocurriese. Admite pasajeros, a quienes su acreditado capitán don Juan de Dios Llovet prepara un esquisito trato. Consignatarios, Abarzuza hermanos.

BANCO DE FOMENTO Y DE ULTRAMAR Y EMPRESA DE CORREOS MARITIMOS.

Para Canarias, Puerto-Rico y la Habana.

El día 10 del próximo mes de Mayo a las 12 del día, recogerá la correspondencia pública y de oficio que ocurra para los indicados puertos, el alférez de navío graduado D. Benito de Carricarte, capitán de la fragata española FOMENTO, correo núm. 2, para hacerse en seguida a la vela. Admite pasajeros que serán perfectamente tratados. Consignatarios, Abarzuza hermanos.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

La hermosa y muy velera fragata española GENERAL MINA, sa drá a la mayor brevedad por tener ya preparada una gran parte de su carga de cuenta de expedición: admite la restante a flete, como también pasajeros que serán perfectamente tratados por su capitán don José Manuel de Larragan. Consignatarios, Abarzuza hermanos.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

SALIDAS DE CÁDIZ.		IDEM DEL PUERTO.	
Domingo 14.			
12 de la mañana.	11 de la mañana	11 de la mañana	11 de la mañana
2 1/2 de la tarde.	1 de la tarde	1 de la tarde	1 de la tarde
4 1/2 de idem.	3 1/2 de idem.	3 1/2 de idem.	3 1/2 de idem.
Lunes 15.			
11 1/2 de la mañana.	6 1/2 de la mañana.	6 1/2 de la mañana.	6 1/2 de la mañana.
1 1/2 de la tarde.	12 1/2 de la tarde.	12 1/2 de la tarde.	12 1/2 de la tarde.
4 de idem.	3 de idem.	3 de idem.	3 de idem.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

SALIDAS DE CADIZ.		IDEM DE PUERTO REAL.	
Día 14.			
9 1/2 de la mañana. D.	7 1/4 de la mañana. S. F.	7 1/4 de la mañana. S. F.	7 1/4 de la mañana. S. F.
3 1/2 de la tarde. S. F.	2 1/4 de la tarde. D.	2 1/4 de la tarde. D.	2 1/4 de la tarde. D.
Día 15.			
9 1/2 de la mañana. D.	7 1/4 de la mañana. S. F.	7 1/4 de la mañana. S. F.	7 1/4 de la mañana. S. F.
3 1/2 de la tarde. S. F.	2 1/4 de la tarde. D.	2 1/4 de la tarde. D.	2 1/4 de la tarde. D.

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

SALIDAS DE CADIZ.		IDEM DE SAN FERNANDO.	
Día 14.			
9 1/2 de la mañana. P. R.	8 de la mañana. D.	8 de la mañana. D.	8 de la mañana. D.
3 1/2 de la tarde. D.	1 1/2 de la tarde. P. R.	1 1/2 de la tarde. P. R.	1 1/2 de la tarde. P. R.
Día 15.			
9 1/2 de la mañana. P. R.	8 de la mañana. D.	8 de la mañana. D.	8 de la mañana. D.
3 1/2 de la tarde. D.	1 1/2 de la tarde. P. R.	1 1/2 de la tarde. P. R.	1 1/2 de la tarde. P. R.

Precios de pasaje: 5 reales en popa y 3 en proa.

NOTA.—La inicial D. indica que sale directamente, la S. F. que toca en S. Fernando, y la P. R. en Puerto-Real.

PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

El ADRIANO saldrá el Lunes 15 a las 11 de la mañana. De Sevilla el 16 a las 8 de idem.

El TEODOSIO saldrá el Martes 16 a las 11 de la mañana. De Sevilla el 15 a las 8 de idem.

El vapor **BARCINO** saldrá el Martes 16 de Abril a las 7 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.—Lo despacha don José San Roman, plaza de San Agustín.

ANUNCIOS.

El Domingo 21 del presente

Abril de este año de 1850, se ha de rematar en el mejor postor el entresaco y limpia del Pinar que llaman de San Gerónimo, próximo a esta ciudad de Sanlúcar, propio del Excmo. señor duque de Fernandina.

Los licitadores que quieran concurrir a este acto y deseen informarse del estado de dicho Pinar, y de lo que entra en esta subasta, podrán indagarlo del guarda del mismo, como instruido en las operaciones de su marcación y señalamiento, para que con datos exactos arreglen sus proposiciones, con sujeción a los pactos que se han de manifestar al tiempo de la subasta, que se ha de celebrar en esta administración, situada en el piso segundo de las casas palacio de S. F. y el remate a la hora de las doce de la mañana de cada día; siendo de advertir que de acuerdo esta administración con la de Almonte, se ha suspendido por este año la sala de la suerte del paso de la barca de Bonanza.

Para consolidar el contrato de remate, precederá la aprobación de la dirección general de la casa de S. E., sin cuyo requisito no tendrá efecto.

Martillo Gaditano.

Están de manifiesto los efectos que han de rematarse el Lunes, Martes y Miércoles, a saber: 24 óperas para canto en cuadernos. Dos métodos: uno de composición y otro de canto. 19 cuadernos de música diferentes. Cuchillos y tenedores con cabo de ballena. Cierzos finos y ordinarios por piezas.

Mantelería y toallas. Tafetanes, raso lisos y labrados por piezas. Pañolones diferentes y otros efectos. Una cómoda de caoba, de escribanía antigua chapada de galeado. Una chupa, chupín de majo, y una faja de seda de canutillo. Pañuelos de seda para bolsillos. 3

Confitería de la Aurora,

plaza de Santo Domingo.

Precios fijos.

Biscochos de todas clases.	30 cuartos.
Reposterías idem.	30
Encaramelado.	30
Boleros de almendra.	30
Dulce de cidras.	30
Carne membrillo.	30
Panales.	28
Pasta almendra.	32
Almendra de canela a la romana.	34
Confitura.	34
Bizcoletas.	34
Idem de chocolate.	34
Idem de yemas.	34
Chocolatines.	6
Cubiletes.	6
Masa real.	4
Cartuchos de a libra.	5 reales.
Pastelería y masa de puerco.	

En la librería Española, calle de Guaneros, núm. 56, se halla de venta el interesante drama del género andaluz, compuesto por el señor Sanz Perez, ANDUJAR! 3

Gibraltar.—Se realizan por

cuenta de una casa de comercio de aquella plaza, los efectos siguientes, en la calle de Juan de Andas, número 159, tienda conocida por de la Bandera. Cortes de vestidos de lino, de colores y dibujos bonitos, 34 rs. Dichos de Escocia, estampados y superiores, 45. Dichos batistas, tejidos y estampados, 50. Musolina de China, ancha, de colores estampados, 5 rs. vara. Lijos menuditos, de colores, para niños, a 5 1/2 rs. vara. Pompadour de lana, cuadros de seda, anchos, de colores, para vestidos, a 14 rs. vara. Foular de lana clarín, estampados, para vestidos, su valor 14 rs., a 9 rs. vara. Pañolones de baré de 9/4, a 35 rs. 3

En la calle de Cobos, n.º

248, se vende por cuenta del dueño, una partida de CHORIZOS, superiores, sin picante, de Estremadura alta, a precios arreglados.

A voluntad de sus dueños

se vende en pública subasta la fábrica de hilados de estambre Los Amigos, en la ciudad de Sevilla, calle del Amor de Dios, frente al Correo. Este establecimiento, que cuenta año y medio de trabajos, conserva su maquinaria completa en muy buen estado, así como su hermoso edificio, construido a toda costa con la mayor solidez, en el centro de la población y con vista a tres calles.

Sus productos, tanto en blanco, como teñidos, se encuentran muy acreditados, contando con las mejores casas consumidoras en los principales mercados.

La subasta se efectuará a las 12 del día 31 de Mayo del corriente año, en la casa fabrica.

Para mas informes, se acudirá a los administradores de la misma fabrica, calle del Amor de Dios, núm. 8.

En la calle de los Doblonnes, núm. 32, se vende un PIANO INGLÉS de seis octavas y tres cuartas, muy elegante: se puede ver de 11 de la mañana a 3 de la tarde. 2

DOS MESES EN ANDALUCIA.

RECUERDOS DE VIAJES,

por el señor don Francisco de Paula Madrazo, celebre literato y distinguido escritor de la corte. Esta preciosa obrita que ha merecido los elogios de toda la prensa de Madrid, se vende a 6 rs. cada ejemplar, en el DESPACHO DEL COMERCIO Y LIBRERIA MODERNA, calle de la Zanja, núm. 12.

Papel Abespeyres.—Es el

único que están prescribiendo, hace mas de treinta años, los primeros profesores de las Escuelas de medicina de Francia para el cuidado fácil, regular e inodoro de los vegetatorios. Cada caja se vende a 8 reales. Véndese en Cádiz, botica de don Francisco Cano, calle de la Amargura, esquina a la del Jardinitillo.

Para tener el pelo nada es

comparable al AGUA Indiana de CHANCAL. El único líquido admitido por la química para tener no solamente el pelo, sino también los bigotes y las patillas. Precio CUARENTA rvn. Vélese en las peluqueras de los señores Key, calle de la Carne, núm. 181, y del Rosario, núm. 101.

Régimen depurativo de la

SANGRE.—El Rob vegetal del doctor Boyveau Laffiteur, unico autorizado, y superior a los jarabes de Cuisinier, de Larrey, de Zarzaparrilla. Cura radicalmente sin mercurio las afecciones cutáneas, herpes, escrófulas, los efectos de sarnas, úlceras y accidentes que provienen de los partos, ódad critica y de la acridad hereditaria de los humores. Como depurativo es excelente para los catarros de la vejiga, estreñimientos y debilidad de los órganos. Como antilítico el Rob cura en pocos días las gonorreas recientes ó rebeldes, que se reproducen cuando solo se hace uso de la copaiba, cuveva ó inyecciones, remedios que no hacen mas que neutralizar la enfermedad. Es recomendado particularmente contra las enfermedades sifiliticas recientes, inveteradas ó que resisten al mercurio y al yoduro de potasio. A 40 rs.

Depósito autorizado: En Cádiz, botica de don Francisco Cano, calle de la Amargura.

Pasta Regnaud —Para

que todo el mundo pueda apreciar debidamente la eficacia de la Pasta Regnaud, que por fortuna acaba de ser importada en España, reproducimos testualmente la opinion emitida por uno de los periódicos de la medicina mas acreditados de Paris.

Dice así el extracto del número XXXVI de la Gaceta de Santé, Gaceta de la Salud.

En las actuales circunstancias en que la tos, los resfriados, los catarros y toda clase de enfermedades del pecho molestan y diezman la humanidad, es muy importante indicar los medios reconocidos por los médicos prácticos para disminuir, aliviar y curar algunas de dichas afecciones. Bajo este supuesto debemos recomendar la PASTA DE REGNAULD, farmacéutico de Paris. Además de componerse este preciso medicamento con extracto de plantas pectorales, tiene un sabor sumamente agradable y no encierra ninguna preparacion opiaca, cuyo efecto siempre equivocos y las mas veces perjudicial, no produce generalmente mas que un alivio momentáneo. Gripe, costipado, catarro.—La enfermedad epidémica cuyos estragos se han hecho sentir en España, nos mueven a poner en conocimiento de nuestros lectores, que mientras reinó hace diez años la gripe en Francia y en Inglaterra, la pasta pectoral de Regnaud prestó an eminentes servicios a la humanidad que desde entonces ha sido considerada como el mejor medicamento contra esta plaga.

Rebaja producida por la reforma de aranceles 8 rs. caja. Fvenez de 20 rs.

Depósito en España.

En Madrid; Laboratorio del doctor don Vicente Caldeharon, calle del Principe, núm. 3.—En Sevilla: Botica de San Pablo de don Miguel Espinosa.—En Bayona: Mr. Lebeuf.—En Perpiñan: M. Ferrer.—En Cádiz botica de don Francisco Cano, calle de la Amargura.

Pomada del baron Dupuit-

tren: compuesta por Mallard, farmacéutico de Paris.

Este agradable cosmético, por medio de sus propiedades tónicas, evita instantáneamente la caída del pelo, le fortalece, hace crecer y previene su desdoloracion. Cada bota lleva el sello y firma Mallard: Precio 16 rs. los fracos grandes y 10 los pequeños. Véndese en Cádiz, botica de don Francisco Cano, calle de la Amargura.

Precio fijo.—En el estable-

cimiento de ropa hecha de don Juan José Junco, situado en la calle de Murguia, esquina a la de la Amargura, se ha recibido un surtido de chalecos franceses del mejor gusto, como igualmente de pantalones de primavera.—Tambien se acaba de construir un gran número de fracs, levitas, pantalones de satén y chalecos negros.—Todas estas prendas se espenderán a precios sumamente arreglados.

TEATROS.

CIRCO.—Funcion para hoy Domingo 15, en la que tomará parte el actor del género cómico don Antonio Calle, desempeñando los protagonistas del drama y la comedia que han de ejecutarse.—El drama andaluz en 3 actos y en verso, nuevo original de don José Sanz Perez, ANDUJAR!—La Gitana, cancion.—Boleros ja-léadas a doce.—La comedia en un acto, LA MADRE Y EL NIÑO SIGUEN BIEN.—Dando fin con baile.

A las 6 1/2.

BALON.—E-ta tarde se pondrá en escena el drama en 5 actos, EL ZAPATERO Y EL REY. (primera parte.) Seguirá un intermedio de baile.—Terminando la funcion con la lindisima comedia en 2 actos, LA PRIMEBA ESCAPATORIA, O SEA LOS DOS VIEJOS CALAVERAS.—A las 6.

NOTA.—En la próxima semana tendrá lugar la graciosa zarzuela, nueva, en dos actos, EL DUENDE, cuya universal aceptacion ha obtenido en Madrid en ciento trece representaciones.

PRINCIPAL.—Esta noche a las 8, la ópera en 3 actos MARIA PADILLA.

CADIZ: 1850.

Imprenta de D. M. J. de Uclés, editor responsable, calle de la Zanja, núm. 12.

M. J. de Uclés